EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VI -- N.º 2706 — Santa Fe, sábado 16 de diciembre de 1916

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	11
1 Año "	24	1 Año "	30

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 27.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 783

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo S. Jerónimo 798

RODRIGUEZ LUCAS D. 9 DE JULIO 774

VETERINARIOS

Dr. A. O. DEL CORRAL 25 DE MAYO 433

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio Vera 287

E. Martinez 1.a Junta 247

CARLOS BERRA San Martín 466

FARMACIAS

ERZOGTEN SAN MARTIN 899

FARMACIA GALENO 9 DE JULIO 809

ALMACENES POR MAYOR

Rodriguez Zapata y Cia. San Martín 1 Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

CESAREO GARIBAY Av. RIVADAVIA 500

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL SAN MARTIN 852

GALAN Hnos. San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 142; núm. 2, San Martín 824

Peña Leonardo San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONTADORES

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" CORRIENTES 197

ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 882

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRS.

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" SALTA 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" SAN JERONIMO 488

FERRETERIAS

Oechi C. Juan y Cia. Rivadavia 200

PRATO LIVIO SAN MARTIN 600

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. SAN JERONIMO 844

FOTOGRAFIAS

LUTSCH San Martín 628

ORIENTAL 25 de Mayo 361

"LUX Y SOMBRA" SAN LUIS [illegible]

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 588
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" RAFAELA

HOTEL "MAYO" RAFAELA

ITALIANO 1.a Junta 151

ESPAÑA San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía.
SAN MARTIN 681

Juan Caspani San Martín 615

Emilio C. Castelvi,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA [illegible]

PARA LAS FIESTAS DE

Navidad y Año Nuevo

FABRICA DE GALLETITAS Y BIZCOCHOS "LA SAN MARTIN"

De J. Juan Estellés y Cía., 25 de Mayo y 1.a Junta, frente al Banco Municipal

Avisamos a nuestra clientela y al público en general que para las fiestas de Navidad y Año nuevo, esta casa expenderá a sus favorecedores, un surtido completo de masas finas, con dulce varias clases, turrones, etc., cuyo detalle es como sigue:

SURTIDO PERMANENTE DE PASTELERIA

Bizcochos Vainilla	Kilo $	1.60
" Anís	" "	1.80
" Coritos	" "	1.60
" Canalejas	" "	1.40
" Familia	" "	1.20
" Españolita	" "	1.40
" Estrellas en paquetes	" "	2.60
Almendrada	" "	2.50
" de coco	" "	1.80
Besitos coco y yema	" "	1.50
Surtido en galletitas de viaje	" "	1.4[illegible]

PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

TURRONES importados directamente de Alicante, Jijona, fruta, mazapán y yema	Kilo $	3.00
Peladillas de Alcoy	" "	2.00
Dulce seco	" "	1.20
" abrillantado	" "	1.40
Pan dulce especial de 1, 2 y 3 kilos		
Tortas, canastitos, pescaditos rosca con huevos duros, llamadas "Monas" de pascuas al uso de Valencia		

Todo elaborado con el mayor esmero y con materiales de primera calidad. Los pedidos al por mayor se atenderán con 3 días de anticipación.

"LA SAN MARTIN" FABRICA DE GALLETITAS Y BIZCOCHOS, CALLE 25 DE MAYO NUM. 345-48 FRENTE AL BANCO MUNICIPAL

8473-9-16-12

CONFITERIA y PASTELERIA
"Las Delicias"

DURANTE LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO, TENDRA GRAN SURTIDO DE MASAS, MERENGUES CHANTILLY, BUDIN INGLES, POSTRES, TURRONES EXTRANJEROS, BOMBONES, PAN DULCE GENOVES, MILANES Y PAN DE ESPAÑA.

SE ATIENDEN PEDIDOS PARA LA CAMPAÑA. CALLE SAN MARTIN n.o 351 Esq. GOBERNADOR CRESPO. TELEFONO n.o 706.

8491 v-6-1 17.

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 502 9 DE JULIO 481

LIBRERIAS

CASTELLVI ESQUICIA y Cía., Mendoza 181

SEMILLAS

DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO y 1.a JUNTA

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 509

LONERIAS

FRANCISCO GRASSI SAN JERONIMO 181

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y [illegible] hasta las 9.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. Pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pte.

CLODOMIRO D. AMADO, PROCURADOR titular, Rematador público, Tenedor de libros. Avenida Rivadavia 183. v-11-12

"CASA RIERA" SAN MARTIN 777, TELEFONO 351. —Avisa a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de blusas y alemanas, todo de muy buen gusto. Especialidad en confecciones de trajes estilo sastre, en la casa.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Torti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja teléfono 1296. — Re[illegible]

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Bratlowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDA, calle San Martín n.o 274; frente mercado [illegible]

UNA BUENA FOTOGRAFIA SE OBTIENE solamente retratándose en un ambiente agradable. La fotografía Jonás, calle Salta 144 tiene el taller más moderno, y contrariamente a los comunes, es relativamente fresco, de verano. 8438 26-27-12

FABRICA DE YESO EN PERFECTA MARCHA, con las mejores canteras, monte de leña y puerto de embarque propio, cerca de Paraná. Véndese o alquílase, muchas facilidades. Se garante muy buena producción y gran ganancia. Ocurrir San Martín 221, en esta ciudad.

"LA PROGRESIVA", FABRICA DE ESTUCHES y cajas de cartón, de Amado Alvarez, 25 de Mayo 421, Santa Fe.

INGRESOS A LOS COLEGIOS NACIONAL, industrial, comercial, etc., y alumnos libres y aplazados de las escuelas de comercio, se preparan. Lecciones de contabilidad, teneduría aritmética, álgebra, gramática, francés, taquigrafía, etc. Se llevan contabilidades. Tratar: Carlos F. Saghini, contador público. Catamarca 7 (esta). 8446 3-17-12.

SE AVISA AL PUBLICO QUE LA rifa que debía efectuarse en la colonia Sarmiento el 23 de diciembre del corriente año, de un juego de comedor, ha sido anulada. Se devuelve el importe a las personas que tengan números comprados.

8450 4-v-23 12.

CASA SE ALQUILA DE CUATRO PIEZAS Y demás dependencias, calle Obispo Gelabert 52. Tratar Boulevard Gálvez 434. 8471-6-22 12

¡OJO PICHINCHEROS! POR TENER QUE ausentarme a Europa, vendo una propiedad que forma esquina, compuesta de dos piezas, una cocina y un galpón, a largo plazo. También se acepta cambio por terreno. Tratar por carta o personalmente calle Catamarca 43[illegible] (Oeste). Salvador N. Mamalli. 8474 9-18-12

SE ALQUILA CASA PARA NEGOCIO, COMpuesta de un salón y 3 habitaciones. Calle Obispo Gelabert, esquina 9 de Julio. Ocurrir B. Olivez 491. 8461 10-4-1

AMA DE LECHE SE OFRECE, CALLE JUnín n.o 405. z. v-18-12.

MUCAMA EXTRANJERA SE NECESITA. Ocurrir, Humberto I.o n.o 318 (altos). Se paga buen sueldo. 8487 v-20 12.

MODAS: LA CASA LANOUANCO AVISA A su clientela que acaba de recibir un gran surtido de sombreros de crepé, desde $ 5; San Jerónimo 779. Teléfono 773. z. v-17-12.

RETRATOS A LAPIZ Y LECCIONES DE DIbujo, a precios módicos. Buenos Aires 260. z. v-16-12

PAÑOS Y CASIMIRES, DE JOSE RUBIO. San Martín 641, Santa Fe. z. v-16-12.

COCINERA EXTRANJERA SE PRECISA, SAN Jerónimo 291. z. v-17-12.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia; 25 de Mayo 602. Pte.

CASA DE 2 PIEZAS, CENTRICA, CON MUcho fondo, se compra a plazos mensuales o según convenio. San Luis 14 (Sur). Hora: de 7 a 8 a. m. y de 6 a 8 p. m. 8303 15-v-13-1 17

SE NECESITA OFICIAL PELUQUERO. OCUrrir calle Rivadavia 361. z. v-19-12

"PANAMIN" PARA LIMPIAR SOMBREROS de paja y panamá; $ 0.30 el paquete, en venta: farmacia Goupillaut. San Martín 623, Santa Fe. z. v-20 12.

RESTAURANT "UNIONE ITALIANA", CAlle Belgrano n.o 348, esquina Gobernador Vera, n.o 250, frente a la estación [illegible] tranvía a la puerta. z. v-18-12.

VENDEMOS AVES DE RAZA. 9 DE JULIO 732. z. v-17-12.

SE DESEA COMPRAR UNA ENFARDADORA con lona y balanza, en buen uso. Ocurrir a esta administración. 8497 14-v-28 12.

NIÑERA SE NECESITA. EN CALLE SAN Martín 460. z. v-16 12.

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMENTOS en calle 25 de Mayo 323. Para tratar, ocurrir a esta administración.

SE DESEA CASA DE FAMILIA PARA DAR de comer a dos hombres. Ocurrir S. Jerónimo 746. z. v-18-12.

ALQUILASE CASA COMODA PARA FAMIlia, en la calle San Martín 474. Ocurrir a San Jerónimo 870, para tratar. z. v-19-12.

AVISO: SE ALQUILAN TRES ESPLENDIdas piezas, calle Buenos Aires n.o 64 (Oeste). Para tratar en la misma. 8396 16-v-26 12

SE NECESITA PERSONA FORMAL CON cama adentro, y que entienda de costura. Diríjase personalmente, calle 1a. Junta 149. 22-16-12.

Avisos del día

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto

Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos-Precios módicos

Calle 4 de Enero 324
TELEFONO 477 SANTA FE

AVISO

BORDADORA MARIA ANTOCI

Recibimos toda clase de trabajos para bordar a mano.
Se reciben discípulas y se dan lecciones a domicilio. 9 de Julio n.o 217.
8442 2-v-16 12.

UN MILLON

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono, 758.

CORSETERIA
MODELO DE PARIS

DE

MICAELA C. DE CAMBRILS

San Martín 559, frente al Banco de la Nación

Casa especial en corsés a medida y fajas ortopédicas, para operados. Gran stock de corsés confeccionados, que se arreglan al cuerpo de la clienta, sin ningún aumento en el costo.

Corsés a medida, de 12 pesos en adelante. Se atienden pedidos de la campaña.

Se compran Quesos

Dirigirse a la quesería Estación Clucellas (F. C. S. F.).

8387-21-20-12

Piano

Se vende en buen estado y barato. Informes, Juan Molina. Salta entre San Martín y San Jerónimo.

8494 14-v-17 12

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

PERFUMES RIGAUD DE PARIS

Camia, Remia, Violeta, Jazmín del país, Rosa Isphahan, Mi primer amor, Mi Nena.

Loción; polvo y extractos en estuches finos, como para regalo.
FARMACIA GOUPILLAUT, de Kai Schoning.—San Martín 623, Santa Fe

---

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite Vd. la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será Vd. muy bien atendido.

RESERVADO

PARA EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS Y CASIMIRES DE LOS SEÑORES

Carrillo y Rodríguez

Panaderos

En colonia Aldao, estación Casa Blanca F. C. C. N., se desea alquilar panadería con todos los útiles necesarios, a precio sumamente módico. Se garante de 5 a 6 bolsas diarias. Su reparto es de primera; la clientela es de colonos propietarios.

Actualmente se vende el pan en esta colonia a $ 0.30 el kilo, peso nominal; lo que demuestra tratarse de un negocio de gran porvenir. Para más datos dirigirse a sus propietarios señores Cominina y Cavallero, en la misma colonia.

8486 13-v-22 12.

JOSE RANEA
AGENTE MARITIMO Y DESPACHANTE DE ADUANA

Agente del vapor "Departamento Garay", viaje cada ocho días entre Santa Fe, Paraná, Cayastá, Helvecia y vice-versa, admite carga y pasajeros.

Agente del vapor "Reconquista", salida de Buenos Aires cada quince días, recibe carga para éste y los puertos del litoral.

Atiende los despachos de aduana del conocido aceite comestible "La Cruz Blanca", de José Rosa Bolar.

Para más informes a mi oficina, San Luis 404. Teléfono 787, Santa Fe.

Cura infalible

DE LA BLENORRAGIA, GONORREA, GOTA MILITAR, FLUJOS BLANCOS y demás afecciones de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas que sean, sin inyecciones ni lavajes, con los cachets antiblenorrágicos COLLA.

Premiados con medalla de oro en la exposición internacional de Roma.

Se venden en las buenas farmacias y se mandan remitiendo 6 $ a su autor químico farmacéutico A. García Colla, farmacia "Cóndor", calle Córdoba 84, Rosario.

Gratis se envían folletos

Al por mayor: Droguería Americana, Buenos Aires

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MERINA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema señora Nemesia Merina, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia visite Vd. la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene una Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior; se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios módicos, se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión. San Martín y Rioja n.o 111, Santa Fe.

ALMACEN
DE LA
"BOLA DE ORO"

Depósito permanente de vinos de Mendoza y yerbas paraguayas; clases y precios sin competencia.

Cafées y tés a "Los Mandarines". San Martín 651, esquina Salta. Teléfono, 187.

J. ALLEVI
Consignatario-Hacienda

REMATE DE HACIENDA PARA ABASTO FRENTE AL MATADERO
O ACOPIO EN CUALQUIER PUNTO DE LA PROVINCIA

SAN MARTIN 989 SANTA FE

Academia Argentina

DE CORTE Y CONFECCION. CALLE 25 DE MAYO ENTRE MENDOZA Y 1.a JUNTA

Aviso al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de 5 pesos con lecciones diarias, otorgándoseles diploma en un breve tiempo y pudiendo mis alumnas confeccionar su ropa en mi academia durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

Este nuevo precio es hasta el 31 de diciembre del corriente año; las niñas que se inscriban después de esta fecha, abonarán una mensualidad mayor.

PROFESORA: Catalina G. de Canelli.
Nota: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y moldes.

pte.

1.000.000
"La Confianza"

— DE —

JULIO E. HUBER

Mendoza 135

Ya están en venta los billetes del millón, a precios más bajos en plaza.
Los pedidos de campaña se atienden con preferencia.

8405-24-30-12

Un éxito extraordinario

CERVEZA fresca a su mesa en

Porrones de Vidrio

REPARTO A DOMICILIO

Teléfono 104 — CERVECERIA ARGENTINA "SAN CARLOS"
Sociedad Anónima

Sociedad Telefónica de Santa Fe

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, el directorio de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente, a las 9 p. m., en el local de la Sociedad Rural, San Martín 517.

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura de la memoria e informe del síndico y tratamiento del balance general.

2.o Aplicación de los beneficios, de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos.

3.o Modificación de los artículos 11, y 12, inciso 8 y 10, artículo 13, inciso 7, artículos 19, 20, 28, 30 y 33 de los estatutos.

4.o Elección de cuatro directores, dos vocales, síndico y síndico suplente, por haber terminado su mandato, los señores Juan Abécolo, presidente; T. Cariolo Santa Cruz, secretario; doctor Juan B. Depetris, Pompeyo Moro, vocales; Angel Cassanelo, Domingo Francis, suplentes; Juan Mas, síndico; y señor José B. Rodríguez, síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que por el artículo 20 de los estatutos, para tener entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la gerencia de la sociedad, calle 25 de Mayo 638, hasta los diez días antes del designado para la asamblea, a objeto de munirse de la tarjeta de entrada que corresponde.— Juan Durand, gerente.

8480-10-v-24-12

LICITACION

Llámase a propuestas por el término de treinta días, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Santa Fe y Paraná.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina de correos de Santa Fe.

Santa Fe, diciembre 4 de 1916.—Fdo. J. B. Giménez.

8449 4-2-1 17.

LEGISLATIVAS

LABORIOSA SESION EN LA CAMARA JOVEN

Despacho de proyectos

LA INTERPELACION MASJOAN

SIN NUMERO EN SENADORES

EN DIPUTADOS

A las 3 de la tarde entran al recinto los señores diputados de la Puente, Parera, Molinas, Ortiz Grognet, Pérez Ordóñez, Mattos, de la Vega, García, Taborda, Núñez, Goyenechea, Capmany, Anello, Arribillaga, Visconti, Medina, Ferrarotti, Lazo, Kehoe, de la Peña, Pfister, Nogués y Masjoán.

El presidente declara abierta la sesión.

Acto continuo se comienza la lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada a moción del señor Anello.

Inmediatamente se dá lectura a los asuntos entrados.

Proyecto de revisión

Usa de la palabra el señor Ortiz Grognet, para decir que habiendo venido en revisión del senado un proyecto autorizando al ejecutivo para permutar con el gobierno nacional terrenos destinados a obras públicas, y considerando que las necesidades del momento aconsejan su pronta sanción, pide que se destine la sesión del sábado para tratar asunto de tanto interés para la gran ciudad del sur.

Contesta el señor Pérez Ordóñez, opinando que debe tratarse sobre tablas, a lo que se opone el señor Ferrarotti, que se adhiere a la moción del señor Ortiz Grognet.

Se vota y la cámara resuelve que el proyecto se trate en la sesión del sábado, a las 9 a. m.

Un subsidio

La cámara resuelve pedir se incluyan entre los asuntos de prórroga los siguientes proyectos:

Uno que el señor Ferrarotti funda, presentado por el señor Lazo, referente a la entrega de un subsidio al ejército de salvación de Rosario, cuya obra admira por lo que de beneficiosa conlleva para los intereses de las clases pobres en los momentos de crisis económica por que atravesamos.

Funda el señor Ferrarotti dos proyectos, uno sobre el monopolio de la venta de billetes de la lotería nacional por el gobierno de la provincia, y otro sobre una entrega especial de 300 mil pesos al Banco de la Provincia, destinados a préstamos para los agricultores y distribuidos en la siguiente forma: casa Rosario, 150.000 pesos; casa Santa Fe, 100.000, y casa Rafaela, 50.000 pesos.

Otro proyecto sobre exoneración de impuestos a los vendedores ambulantes de artículos alimenticios de primera necesidad.

Modificación de una ley

Habla el señor Lazo sobre un proyecto suyo, cuya inclusión solicita, que comprende la reforma del Art. 57 de la ley electoral y que se refiere a la constitución de la junta electoral de la provincia.

De acuerdo con la modificación propuesta por el señor Lazo, el artículo 57 quedaría así:

«Art. 57. — A los fines expresados en esta ley, se constituye la junta electoral en la siguiente forma:

El presidente del superior tribunal de justicia.

El presidente de la cámara de apelaciones de la segunda circunscripción.

El presidente del concejo deliberante municipal de la capital.

El presidente del concejo deliberante municipal de la ciudad del Rosario, y

Un contribuyente sorteado de la lista de los diez mayores de la provincia que sean ciudadanos argentinos, sepan leer y escribir y residan en el territorio de la provincia. A este efecto, el sorteo se verificará por el superior tribunal de justicia, en audiencia pública anunciada con la debida anticipación, pudiendo controlarlo los apoderados que designen los candidatos y los partidos».

Del señor Kehoe

El señor Kehoe funda un proyecto autorizando a la comisión pro monumento a los granaderos a caballo para que entregue a la sociedad de Beneficencia de San Lorenzo la suma de diez mil pesos que le fueron concedidos por el gobierno para el objeto indicado, y que por falta de dinero, pues aquella suma no alcanza para costear el monumento, que cuesta 150 mil pesos, éste no puede levantarse como se proyectaba.

La sociedad de Beneficencia, a su vez, los empleará en el mejoramiento del hospital de Caridad, que en adelante llevará el nombre de «Hospital de los Granaderos», con lo que quedarán debidamente honrados los héroes de San Lorenzo, en el decir del señor Ferrarotti.

Se vota y resulta afirmativa.

Del señor Ortiz Grognet

Habla sobre un proyecto que presentara conjuntamente con el doctor Mattos y que tiene despacho favorable de la comisión.

Se refiere el proyecto a la reglamentación del ejercicio de la odontología, cuyas deficiencias actuales constituyen un peligro para la salud pública.

Se vota y es aprobado.

Del señor Molinas

El señor Molinas hace moción para que la cámara sancione una minuta, diciendo que vería con agrado la inclusión de los dos proyectos que funda a continuación en un hermoso discurso.

Comprende el primero la instalación de talleres en las cárceles de Santa Fe y Rosario destinados a dar trabajo a los penados, cuya situación actualmente es precaria por todos conceptos.

Abunda el orador en argumentos, llegando a la conclusión de que la reforma del sistema carcelario se impone, por cuanto el régimen imperante constituye un verdadero anacronismo.

En la instalación de los talleres se invertiría hasta la suma de 35 mil pesos.

Cita el señor Molinas los excelentes resultados obtenidos en Inglaterra, Alemania, Suiza, Francia, Rusia y los Estados Unidos, preconizando la bondad de los talleres, cuya utilidad no puede discutirse siquiera.

A continuación, el orador funda su segundo proyecto, que se refiere a la publicación de los documentos históricos del archivo provincial, documentos que, en su sentir, no deben permanecer ignorados.

Se vota con resultado afirmativo.

Del señor Taborda

El señor Taborda pide que el ejecutivo incluya entre los asuntos de prórroga un proyecto del que es autor, sobre desbarrancamiento de los terrenos adyacentes al puerto de Rosario.

La cámara se pronuncia favorablemente sobre el particular.

Subsidio a comisiones de fomento

El señor Parera hace moción para que se trate sobre tablas un proyecto que presentara a la cámara, concediendo subsidios a las comisiones de fomento de San Javier, Romang y Alejandra.

La interpelación Masjoán

El señor Masjoán formula una minuta de interpelación al ejecutivo por los procederes de las autoridades policiales del departamento Castellanos.

El señor Ferrarotti pide que se concreten los cargos.

El señor Arribillaga pregunta a su vez ¿cuáles son los cargos, recargos y contracargos?, lo que da motivo a un vivo cambio de palabras.

El señor Pérez Ordóñez pide a su vez algunas explicaciones, por considerar que la cámara no puede enjuiciar políticamente a jueces de paz y comisarios por hechos cuyo castigo corresponde al gobierno.

El diputado interpelante dice que se le está tirando de la lengua...

El señor de la Vega pregunta si el señor Masjoán tiene cargos concretos, a lo que éste contesta en sentido afirmativo.

Los señores Parera y Capmany piden la modificación de la minuta, que en definitiva, y a moción del señor Molinas, pasa a estudio de la comisión, con recomendación de pronto despacho.

La minuta del señor Masjoán está concebida en estos términos:

«La honorable cámara vería con agrado que el poder ejecutivo le remita los expedientes números 551 y 555, letra S, libro 16, y los cuales versan sobre sumarios levantados a dos comisarios del departamento Castellanos, como asimismo todos los sumarios levantados contra cualquier otro funcionario de este mismo departamento desde la fecha en que ejerce el cargo de jefe político el señor Adolfo Pujato.

Igualmente, esta cámara vería con agrado que el poder ejecutivo manifieste si tiene conocimiento de las denuncias formuladas por la prensa de la provincia contra la policía de Castellanos, y, caso afirmativo, cuáles son las medidas adoptadas».

Licencia al gobernador

Inmediatamente se entra a considerar el pedido de licencia para ausentarse del territorio de la provincia por el término de dos meses, formulado por el gobernador, obteniendo su sanción por unanimidad.

La deuda flotante

El señor Ferrarotti dice que la cámara vería con agrado que el poder ejecutivo hiciera conocer la deuda flotante de la provincia y especificara la forma en que se han venido invirtiendo las cantidades que el presupuesto asigna a la universidad de Santa Fe.

Proyectos de obras públicas

El señor Parera pide que se traten sobre tablas sus proyectos de subsidios a las comisiones de fomento anteriormente especificadas.

A nombre de la comisión informa el señor Visconti, aconsejando su aprobación.

Por lo tanto, se acuerdan 25 mil pesos para la construcción de un puente sobre el arroyo El Toba y 35 mil para otro sobre el arroyo El Gusano.

Se votan y son convertidos en ley ambos proyectos.

Se entra a considerar, acto continuo, un proyecto del señor Parera acordando un subsidio de 5 mil pesos para arreglo de caminos en San Javier, a cuya sanción se oponen varios diputados, fundando su voto, con lo que su sanción es postergada.

Modificación del código

El señor Ferrarotti presenta un proyecto en el que dice que la cámara vería con agrado la modificación del artículo 456 del código de procedimientos en lo criminal.

Después de un breve cambio de ideas, el proyecto es sancionado.

Del señor Nogués

El señor Nogués hace moción para que se incluya entre los asuntos de prórroga un proyecto suyo sobre instalación de ollas populares, siendo aprobada su moción.

Proyecta el señor Ferrarotti una minuta por la que se recaba del gobierno de la provincia que obtenga del ejecutivo nacional la pesca libre en los ríos navegables, cuya prohibición es perjudicial para los intereses de las clases trabajadoras.

La moción del señor Ferrarotti es aprobada.

También proyecta el mismo diputado el monopolio de la venta de billetes de la lotería nacional por el gobierno, destinando sus utilidades a las comunas para que se empleen en obras de beneficencia pública.

Otro proyecto del señor Ferrarotti se solicita, estableciendo rebaja en los pasajes de segunda clase. Es aprobado como el anterior.

No siendo para más, se levanta la sesión después de dos horas y media de labor.

SESION POR LA NOCHE

Con asistencia de 23 diputados se declara abierta la sesión, siendo las 9.35 p. m.

Por secretaría se da lectura a la lista de los asuntos entrados.

Usa de la palabra el señor Mattos, mocionando para que se trate sobre tablas el proyecto venido en revisión del senado, sobre creación de seis escuelas normales mixtas con asiento en Reconquista, Casilda, Venado Tuerto, Cañada de Gómez, Villa Constitución y Rafaela.

La cámara se pronuncia favorablemente.

Habla el señor Medina aconsejando, a nombre de la comisión, la aprobación del proyecto aludido, por las finalidades auspiciosas en que se inspira.

Se aprueba el proyecto en general.

Inmediatamente se vota en particular, sancionándose los dos primeros artículos.

El tercero da lugar a un largo cambio de ideas, por considerar el señor Arribillaga que es exigua la asignación que se establece para los profesores de agricultura, que con 100 pesos solamente no pueden en forma alguna ocuparse de su cátedra con la dedicación que el caso requiere.

Intervienen en el debate los señores Ferrarotti, Medina y Ortiz Grognet, lo que no obsta para que el artículo 3.o sea aprobado, lo mismo que los 4.o y 5.o, no así el 6.o, que da lugar a un prolongado debate.

Se aprueba en particular el proyecto venido en revisión, con lo que queda convertido en ley.

Otros proyectos

El señor Capmany pide que se trate sobre tablas el proyecto venido en revisión del senado, por el que se autoriza al ejecutivo para permutar con el gobierno nacional el terreno que ocupaba la jefatura política de Rosario por el que ocupa el edificio de correos y telégrafos de la misma ciudad.

Así se hace, siendo aprobado, con lo que se convierte en ley.

El señor Pérez Ordóñez pide que se trate sobre tablas el mensaje del ejecutivo solicitando la ampliación de algunas partidas.

La cámara se pronuncia favorablemente, concediendo los créditos solicitados.

Del señor Lazo

El señor Pérez Ordóñez habla sobre el proyecto de modificación de la avaluación territorial para el pago de la contribución directa.

El señor García aboga por su pronto despacho, por considerar que su aplazamiento redunda en perjuicio de los intereses generales de la provincia.

Acto continuo se levantó la sesión. Eran las 11.15 de la noche.

El senado no sesiona

Por falta de número no sesionó ayer el senado provincial.

Parece que los senadores le tienen miedo al proyecto de justicia de paz electiva que está a la orden del día y que, según dicen, no es del agrado de algunos conservadores.

Hoy es casi seguro que tampoco se obtenga quórum, pues algunos senadores abandonaron ayer la capital dirigiéndose a sus respectivos departamentos.

Hoy en diputados

A las 9 a. m. y 2.30 p. m. sesionará la cámara joven para ocuparse de los diversos asuntos pendientes de su resolución.

"La Prensa" y la comuna de Santa Fe

El colega porteño "La Prensa", en una de sus ediciones pasadas, se ocupó de nuestra comuna en términos muy corteses, como suyos, pero que entrañaban una acusación que tristemente debemos admitir.

Se refería a que por una miseria de 17.000 y pico de pesos había dado lugar a que se le embarguen bienes y, lo que es peor, a que la suprema corte de la nación hubiera sentado jurisprudencia bien hecho, supuesto que la comuna al afirmar que el embargo es una santafecina es una persona jurídica cuyos actos deben regirse por el derecho civil común, que, por el hecho de ser federal, no puede ser derogado por la constitución provincial por más autonomía que sea.

Dice "La Prensa", además, que este caso se repite con frecuencia en nuestra municipalidad, para sentar la conclusión de que esta serie de acontecimientos no puede atribuirse más que a la "despreocupación" con que se gobiernan nuestros intereses comunales.

¡Cuánta verdad encierra la nota editorial del colega!

Venía desfalcándose desde bastante tiempo atrás la caja municipal, y las autoridades encargadas de impedir que tal delito se perpetrara, incurrían en una negligencia supina al no preocuparse de hacer un arqueo serio que pusiera en evidencia la realidad de las cosas.

Desde estas columnas hemos afirmado hasta la saciedad que para la administración edil hay hijos y entenados, en consideración a que la exacción de los impuestos no se hacía con un criterio de igualdad absoluta, pues ciertos apellidos eran privilegiados y su morosidad sagrada, cosa que con los carentes de influencia no ocurría, originando este hecho el de que la municipalidad, teniendo en cartera muchos y cuantiosos créditos a cobrar, no podía hacer frente a obligaciones insignificantes.

Más aún: recuérdese que no hace mucho, el personal administrativo se hallaba impago, en una forma, que, si fuera lícito el vocablo, llamaríamos indecorosa. Entretanto, era cuando mermaba la existencia en caja, váyase a saber en beneficio de quién. Mientras tanto, se producían amenazas de proceder con la mayor energía: por ejemplo, con los morosos en el pago del suministro de luz (erigiéndose en juez y parte la comuna, como oportunamente dijimos), cosa que para algunos habrá sido un hecho, pero que para otros es, ha sido y será, así en seco, pompa de jabón o fuego de artificio.

Con ese criterio que evoca la ley del embudo, es lógico que ocurran esas cosas y pase Santa Fe por el bochorno de que la prensa de otros lugares censure, y lo que es peor, con razón, los actos de nuestra comuna.

Urge prohibir la matanza de vacas

La última sequía que ha sufrido el país, y especialmente las provincias del litoral, donde tanto se trabaja en ganadería, ha dejado los rodeos en esqueleto. La mortandad de hacienda ha sido fuerte, de tal manera que muchos ganaderos calculan hasta un 40 o/o de pérdidas de vientres.

En otros países como el Canadá y mismo tiempo incita a que los gobiernos se preocupen de ver la manera de evitar se siga destrozando esa riqueza, con la matanza de vacas aptas para ser madres.

En otros países como el Canadá y Australia, hay una legislación completa sobre la materia, prohibiéndose el sacrificio de las vacas hasta después de cierta edad. Entre nosotros, nadie se preocupa de tal cosa y se consumen vientres en los mataderos y frigoríficos a voluntad.

A lo mejor, un ganadero tiene su campo recargado, y a falta de novillos gordos que vender, se deshace de las vacas para matadero.

Esa imprevisión ha demostrado que nuestro stock ganadero decrece, y, por consiguiente, se encarece el producto.

Es necesario, entonces, que se piense en poner un dique a la destrucción de los rodeos de madres y se establezcan penas para los que sacrifiquen vacas.

Nos parece que bastaría establecer un impuesto adicional un poco fuerte a la matanza de vacas para que se evitara esta manera de suprimir paulatinamente la gallina de los huevos de oro.

¿No hay un legislador en nuestras cámaras que se ocupe de estas cosas? El asunto es interesante y podría dar materia para una ley de previsión.

Un conflicto comunal en Irigoyen

Entre un grupo de vecinos de Irigoyen y la comisión de fomento se ha producido un serio conflicto. Con ese motivo se ha solicitado del ministro de agricultura intervenga en la forma que lo establece la ley de comisiones de fomento electivas cuando lo soliciten veinte vecinos contribuyentes.

El ministerio ha dispuesto tomar la intervención correspondiente y, al efecto, irá hoy un empleado de contaduría a investigar la denuncia hecha por los contribuyentes.

La conflagración europea

El ultimatum de la entente y el rey Constantino

ACTITUD DE LA PRENSA INGLESA

Los rusos quebrantan la ofensiva teutona

Combates en todos los frentes

Informaciones generales

La prensa y las propuestas de paz alemanas — La actitud de Benedicto XV — Declaración de un diplomático alemán — Nueva victoria de los teutones — Debilitamiento del frente ruso — Apresamiento del vapor "Vidar" por los alemanes — Resolución de los armadores escandinavos.

LONDRES, diciembre 15. — "The Manchester Guardian" aconseja sean estudiadas las proposiciones de paz alemanas, y dice que la cuestión debe ser abordada en forma de no mostrarse insolentes ante la opinión mundial, haciendo objeto a esas proposiciones de un rechazo poco meditado.

Por su parte "The Morning Post" trata también de aquellas proposiciones, y manifiestan que ellas demuestran la incapacidad de Alemania para obtener la victoria, por lo que teme y ve cercana su derrota final.

El nacionalista Lynch aconseja el rechazo de las proposiciones teutonas así como las de la conferencia pacifista de La Haya, prefiriendo continuar la guerra hasta el final.

NUEVA YORK, diciembre 15. — Anuncian desde Berlín que el Papa Benedicto XV nombrará un cardenal austriaco y otro alemán, y dirigirá a los países aliados una alocución en favor de la paz.

NUEVA YORK, diciembre 15 — Un radiograma de Berlín informa que un personaje alemán ha declarado que si los aliados no aceptan las proposiciones de paz, Alemania se esforzaría por continuar la guerra, extremando su acción bélica y demostrando al mismo tiempo que la política de ese imperio no es militarista.

NUEVA YORK, diciembre 15. — Dicen de Berlín que el ejército del Danubio cruzó Jalomitza, obligando a los rumanos a retirarse. Los teutones capturaron Buzen e hicieron 4000 prisioneros.

Ayer al amanecer, los alemanes rechazaron en Trotosul a los rusos, causándoles pérdidas.

El frente ruso se debilita cada vez más, debido a que la campaña rumana, en el frente meridional, se encuentra bajo el constante fuego de la artillería teutona.

—Los búlgaros rechazaron a los servios al este de Cerna, ocasionándoles muchas bajas.

Un escuadrón del regimiento de la reina, que se puso en persecución de la retaguardia rumana en Valaquia, capturó a tres oficiales del estado mayor del ejército rumano, 23 oficiales de tropa, 1290 soldados, 10 cañones, 3 ametralladoras, 5 furgones con municiones, 280 caballos, 400 bueyes y 1200 fusiles.

—Los alemanes apresaron al vapor danés "Vidar", que se dirigía a Inglaterra transportando un contrabando.

ESTOCOLMO, diciembre 15 — Los armadores y exportadores escandinavos han aumentado en un 75 o/o los fletes de las mercaderías para América, a consecuencia de la campaña submarina alemana.

Declaraciones del primer ministro holandés — Combates en el Mosa y el Somme — Los búlgaros cruzan el Danubio — La ofensiva aliada en Macedonia — El rey Constantino acepta el ultimátum de los aliados— La guerra en el mar — La neutralidad suiza — Los rusos rechazan la ofensiva teutona.

LA HAYA, diciembre 15. — El primer ministro de Holanda declara que aún existe el peligro de que dicha nación sea arrastrada a la guerra, y aconseja la militarización.

NUEVA YORK, diciembre 15. — Fueron rechazados los franceses en la colina 304, al este del Mosa.

Combátese encarnizadamente en el Somme.

NUEVA YORK, diciembre 15. — Comunican de Berlín que los búlgaros cruzaron el Danubio, cerca de Futesti, y llegaron a las proximidades de las trincheras enemigas en Zamopol, tomando 90 prisioneros.

PARIS, diciembre 15 — La táctica actual de los aliados durará cuatro días más.

PARIS, diciembre 15 — Hubo acciones de artillería en el lago Doirán.

—Al norte de Monastir fué derribado un aeroplano alemán que practicaba reconocimientos.

AMSTERDAM, diciembre 15. — Dicen de Bucarest que dimitió el primer ministro, señor Bratiano.

ATENAS, diciembre 15. — El rey Constantino aceptó el ultimátum de la entente, exigiendo el retiro de las tropas franco-inglesas que ocupan la Tesalia.

NUEVA YORK, diciembre 15. — Contrariamente a lo anunciado, el torpedero "Crisle" llegó al puerto de Schlebowne sin ser atacado.

—Los submarinos alemanes hundieron el vapor griego "Solaris", el inglés "Kanpanger", el danés "Lega" y el noruego "Clenco".

BERNA, diciembre 15. — El presidente de la Confederación Suiza reiteró a las naciones en guerra la neutralidad de su nación.

PETROGRADO, diciembre 15. — Fueron rechazados los ataques enemigos en Zubilno y contenida su ofensiva en Batynpkuka, Leoska y Crabkovzo.

—Los rusos protegen la retirada de los rumanos en Buzen y Jalomitza.

Capital Federal

La lotería del millón — Viajes de un vapor francés — Proyecto creando una imprenta nacional — Necrología — El nuevo edificio de la Bolsa — Su inauguración — Exámenes en la armada — Recepción.

BUENOS AIRES, diciembre 15 — La tradicional lotería del millón ha despertado como en anteriores años mucho interés en el público. Los billetes correspondientes a la misma se vienen negociando a 191 pesos.

—El vapor francés «Espagne» ha reanudado sus viajes entre el río de la Plata y el exterior.

—La comisión legislativa que tenía a estudio el proyecto sobre creación de una imprenta nacional, se ha expedido favorablemente en el mismo.

—Falleció don Ubaldo Lastra.

—Tuvo lugar la inauguración del nuevo edificio de la Bolsa de Comercio, con asistencia al acto de algunos ministros del ejecutivo, legisladores nacionales y representantes de la banca, la industria, etc.

Hicieron uso de la palabra en esa inauguración los señores ministro Salaberry, Zuberbühler y Tornsquit.

—Se iniciaron los exámenes de mecánicos en la escuela de la armada nacional.

—En la sala del Ateneo se verificó la recepción del embajador de España, señor Soler y Guardiola.

Investigación a una repartición administrativa — Renuncia — Recaudación aduanera — Los billetes de la lotería de Navidad.

BUENOS AIRES, diciembre 15. — Se anuncia que el poder ejecutivo tiene el propósito de declarar en comisión al personal de una alta repartición, para investigar una serie de irregularidades que se le atribuyen a esa repartición, aunque se guarda la mayor reserva sobre esto.

—Hoy el doctor Veyga elevó su renuncia de miembro de la comisión de legislación.

—En lo que va transcurrido del año, la recaudación de la aduana asciende a 11.520,158 pesos moneda nacional.

—El poder ejecutivo ha mandado retirar de la sociedad de Beneficencia 600 decenas de billetes de la lotería de Navidad, que en lo sucesivo serán repartidas entre los agentes patentados.

El retiro del vicealmirante Barilari — Sesión de la cámara de diputados — Resoluciones — El diputado Justo impugna el despacho y critica la actitud de los representantes de varias provincias—El doctor Roca es nombrado presidente de la comisión revisora.

BUENOS AIRES, diciembre 15. — El vicealmirante de la armada, señor Barilari ha solicitado su retiro del servicio activo.

—La cámara de diputados sesionó hoy sancionando una minuta por la cual pide al ejecutivo un informe sobre los daños causados por la sequía en las sementeras de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos. En la misma reunión se consideraron los proyectos enviados por el poder ejecutivo a la consideración del congreso.

Se acordó también adoptar medidas para socorrer a los colonos de varias provincias que se hallan en situación afligente.

Se concedió licencia al presidente de la república hasta el 31 de diciembre del corriente año, para que pueda salir a darse cuenta de las necesidades públicas de varias provincias.

El diputado Echagüe informó en nombre de la comisión respectiva sobre la forma en que ha sido despachado el presupuesto por la misma. Al tratarse esta cuestión la expectativa cundió en la barra, pues, se sabía que ella se prestaría a un ardiente debate. Habló, en efecto, el diputado Justo, impugnando ese despacho, demostrando que en la confección del presupuesto se han cometido artificios y aumentos accidentales en las rentas. Censuró la política proteccionista hecha por los diputados tucumanos en favor de los azucareros de aquella provincia; la de los representantes de San Juan, defendiendo a la industria vinícola, y también criticó la actitud de los diputados correntinos, al gestionar se prohiba la importación de naranjas del Paraguay. Pidió la disminución de los sueldos a los ministros y la supresión de la partida para gastos de etiqueta. También dijo que los cargos de subsecretarios que se hallan vacantes no es necesario llenarlos.

—De la comisión revisora de los nombramientos del senado fué nombrado presidente el doctor Roca.

SOCIALES

La canción de la esclava

(Poesía inspirada en una escena del poema «Raquel» y recitada por la señorita Nydia Petrina en el festival benéfico realizado en el teatro Municipal)

Esclava de alma dormida,
Aquí estoy como ave herida
Con temor,
Guardando en dorada reja
Una mujer que se queja
Con dolor!

Una mujer que fascina
Y cuya imagen divina
Admiré,
Como la esfinge que amada.
En mis sueños encantada
Contemplé!

Como el hada misteriosa
que en su vuelo silenciosa
Descendió...
Y a su descanso, encantado
El príncipe enamorado
Cautivó!

Y en su caprichoso empeño
Esfumó la luz de un sueño
Todo amor
Y ella sintió el cruel espanto
Y en vano fué su quebranto,
Su dolor!

En su profunda amargura
Vi su dolor con ternura
Ocultar...
Hasta que en destellos rojos
Mil lágrimas, en sus ojos
Vi asomar!

Yo he admirado su grandeza,
Cuando altiva la princesa
Le ofreció
Esas perlas del oriente
Que con gesto indiferente
Rechazó!

Yo he sentido entre mi pecho
A mi corazón deshecho
Palpitar...
Cuando sus pupilas bellas
Consultaban las estrellas
Sin cesar!

Cuando en mágico derroche
Al silencio de la noche
Su oración
Mística elevaba el vuelo,
Como llevando hasta el cielo
Su canción!

Tú has despertado cautiva
Con alma de sensitiva
A mi ser,
Has descubierto con calma
Que yo también tengo un alma
De mujer!

Un alma que ciega te ama,
Y que por ti implora, clama
Sin cesar,
¡Alma que la vida diera
Si a la tuya consiguiera
Libertar!

Aída Bonazzola

Santa Fe, 1916.

Dr. Antonio Juliá Tolrá

Procedente de Concepción del Uruguay, y con el objeto de tomarse un merecido reposo, se halla entre nosotros nuestro excompañero de tareas, doctor Antonio Juliá Tolrá.

Deseamos que su estancia en Santa Fe le sea grata y halle en ella la tranquilidad reparadora a que tiene derecho, después de la intensa labor que ha desarrollado al frente del internado de su población de procedencia.

Nuestra fraternal bienvenida.

Desde Rafaela

El viernes 8 partieron para la ciudad de Rosario, con el fin de rendir exámenes finales, las señoritas Francisca Weiss, Adela Beaupuy, Angela Weiss y Angela Duverne, incorporadas y aspirantes a diplomas del conservatorio "Thibaud-Liazzini", de la Capital Federal.

La mesa examinadora estaba presidida por el director de dicho conservatorio, señor Liazzini, con la concertista señorita Sandoval.

El resultado obtenido por dichas alumnas fué brillante, habiéndosele otorgado a la señorita Francisca Weiss el diploma de profesora superior de piano.

La señorita Adela Beaupuy obtuvo diploma elemental de piano, título de profesora de solfeo y la clasificación de sobresaliente del 6.o año de piano.

Las señoritas Angela Duverne y Angela Weiss, diploma elemental de piano y de profesoras superiores de solfeo.

Conservatorio Hispano-Argentino

Confirmando la noticia que en ediciones anteriores adelantamos referente al concierto de final de curso del Conservatorio Hispano-Argentino, dirigido por la señora doña Pilar S. de Cimarra, hoy damos a publicidad el programa de la velada a realizarse el próximo día 18 en la sala del Charmant- Theatre.

He aquí la nómina de las nuevas profesoras que se han recibido en el referido establecimiento: Profesora superior de piano, señorita Pantaleona Galán; profesora elemental de piano, señorita Blanca Noir; profesoras de solfeo, señoritas Pantaleona Galán, Blanca Noir, Victorina Fanelli, María Luisa Caminos, Bertha Zuviría, María Luisa Fourcade y Magdalena Pujato.

El programa del concierto es el siguiente:

Primera parte:

1 Grieg "Cinsamer Wanderer", op. 43, número 2, señorita Ana Rodríguez, 3.er año.

2 Chopin, vals, op. 69, núm. 2, señorita María Cristina Leiva, 4.o año.

3 Chopin, mazurka, op. 7, núm. 1, señorita Beatriz Leiva, 4.o año.

4 Chopin, vals lento, op. 34, núm. 2, señorita Berta Pujato, 4.o año.

5 Beethoven, Sonata Pastoral, allegro andante, señorita Berta Raquel Albornoz, 6.o año.

6 Schumann, Carnaval de Viena, señorita Quetrin Tomás, 7.o año.

7 Beethoven, Sonata Apasionata, allegro assai, señorita Benigna García, 7.o año.

8 Chopin, polonesa, señorita Laura Pena Spreáfico, 8.o inferior.

9 Beethoven, 2 pianos, concierto en do menor, allegro con brío, señoritas Berta Raquel Albornoz y Blanca Noir, 6.o año.

10 Granados, danza española, señorita Benigna García, 7.o año.

Segunda parte:

1 Liszt, Rapsodia Hongroise, núm. 2, señorita Pantaleona Galán.

2 Chopin, 2 pianos, concierto en mi menor, allegro maestoso, señoritas Pantaleona Galán y Celia Benítez.

3 Chopin, polonesa, señorita Celia Benítez.

4 Grieg, Trío, op. 36, a) Le Matin, b) La Mort d'Ase, c) La danse d' Anitra, profesores señores E. Spreáfico y P. Bosisio y señorita Laura Pena.

Tercera parte:

1 Chaminade, La Zíngara, op. 47, número 2, señorita María Luisa Caminos, 5.o año.

2 Mozart, 2 pianos, concierto en mi bemol, mayor allegro, señoritas Aurora Argüelles y Marina Cabral, 5.o año.

3 Beethoven, Sonata Pathetique, adagio cantabile, allegro, señorita Blanca Noir.

4 Chopin, Balade, op. 23, señorita Benigna García, 7.o año.

5 Beethoven, Sonata, op. 31, número 2, allegro, señorita Laura Pena Spreáfico, 8.o inferior.

6 Chopin, Gran vals, brillante, op. 34, núm. 1, señorita Quetrin Tomás, 7.o año.

7 Wagner, Ouverture, 4 manos, señoritas Magdalena Pujato y Victorina Fanelli.

Donativo

La presidenta de la Pía Unión de San Antonio, señorita Domingo Méndez Barrios, ha recibido un donativo del propietario de la zapatería "La Tirolesa", consistente en varios pares de calzado, para repartirlo entre los pobres que atiende la institución caritativa nombrada.

Ayer fueron cumplidos los deseos del señor Enrique Filagrana, y, al mismo tiempo, debemos consignar el agradecimiento de la señorita de Méndez Barrios por la filantrópica acción del donante.

De Calchaquí

Nos informan desde la localidad citada en el epígrafe, que, últimamente, se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Matilde Camara con el señor Inocencio Vilagri.

La boda se realizará durante el curso del año próximo, habiendo recibido los futuros esposos innumerables felicitaciones de sus amistades.

Demostración

Los organizadores de la comida que el día 18 tendrá lugar en honor de los nuevos conscriptos, pertenecientes al Centro Católico de Estudiantes de esta capital, nos informan que la demostración se realizará en el hotel España, a las 8.30 p. m.

Las tarjetas pueden retirarse de los domicilios de los señores Manuel J. del Sastre, José María Fanes y Mario Mosset.

Legisladores viajeros

De Rosario, los diputados doctor Juan Luis Ferrarotti, doctor Ortiz Grognet, doctor de la Vega, doctor Mattos, doctor Guillermo Kehoe, doctor Joaquín Lagos, Alejandro Noguès, doctor Tobías Arribillaga, doctor Elías F. de la Puente, Francisco Capmany, Ramón Taborda, Eduardo Núñez y Pedro Goyenechea.

—De Rafaela, el senador señor Juan Beaupuy.

En San Francisco

Las socias de la Congregación del Niño Dios, reunidas en asamblea, en el templo de San Francisco, designaron la siguiente comisión, que presidirá las funciones religiosas:

Directora, Tomasa I. de Aldao; vicedirectora, Rita Morel; vicaria de culto, Lola Piedrabuena; presidenta, Angela Ingino; vicepresidenta, Genoveva de las Mercedes Morel; secretaria, María Alicia Fontanilla Valdez; prosecretaria, Esmeralda Candioti; tesorera,